

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
A L C A L D I A

REF: Adjudica licitación 229-156-L112, servicios de almuerzos y arriendo de local para finalización de proyecto "junto al Gobierno del BíoBío en la comuna de Coihueco se capacita en seguridad ciudadana" de Fondo subvención seguridad ciudadana FNDR 2011:

DECRETO N° 5484
COIHUECO, **26 SET. 2012**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D. F. L. N° 1 Del Ministerio del Interior y Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- la Ley 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y su reglamento contenido en el D. S. N° 250 del 2004.

CONSIDERANDO:

- 1.- Proyecto denominado "Junto al gobierno del BíoBío en la comuna de Coihueco se capacita en seguridad ciudadana", presentado y adjudicado por la I. Municipalidad de Coihueco.
- 2.- Res. Exenta N° 3.570 de fecha 30/11/2011, que aprueba convenio de fecha 14 de Noviembre de 2011 de transferencia entre el Gobierno Regional, Región del BíoBío y la Ilustre Municipalidad de Coihueco, en el marco del proyecto de Subvención Seguridad Ciudadana, FNDR 2011, denominado "Junto al gobierno del BíoBío en la comuna de Coihueco se capacita en seguridad ciudadana" FNDR2011.
- 3.- Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2011 de Fecha 14 de Noviembre de 2011.
- 4.- D. A. 581 del 03 de Febrero de 2012 que aprueba convenio transferencia Subvención Seguridad Ciudadana FNDR2011, del gobierno regional del BíoBío por un monto de \$6.226.595 (Seis Millones Doscientos veintiséis mil quinientos noventa y cinco pesos).
- 5.- D. A. N° 5.297 de fecha 12 de Septiembre donde se aprueban bases Administrativas y técnicas para compra de servicios de almuerzos y arriendo de local para finalización de proyecto, se autoriza llamado a licitación, y se designa Comisión evaluadora de ofertas.
- 5.- Licitación N° 229-156-L112 de fecha 20 de Septiembre de 2012.
- 6.- Acta de de Evaluación de fecha 26 de Septiembre de 2012, donde la comisión evaluadora sugiere adjudicar a Cecilia Ponce Elgueta.

DECRETO:

- 1.- Adjudíquese licitación 229-156-L112, a doña Cecilia del Carmen Elgueta Ponce Rut: 7.733.398-8 por un monto de \$900.000 (Novecientos mil Pesos) Impuestos incluidos, para servicios de almuerzos y arriendo de local para finalización de proyecto "Junto al Gobierno del BíoBío en la comuna de Coihueco se capacita en seguridad ciudadana" de Fondo subvención seguridad ciudadana FNDR 2011.
- 4.- Los gastos efectuados bajo el presente convenio se imputarán a la cuenta complementaria 21405 "Administración de Fondos".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO

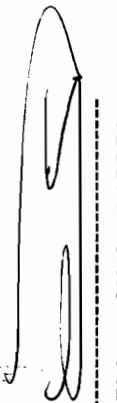
Distribución:


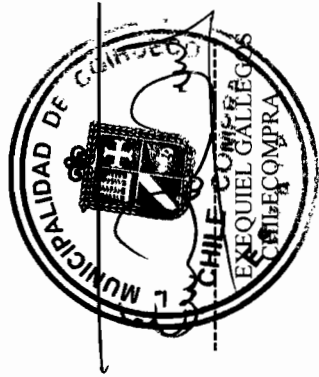
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas

AJV/GML/ASL/esr.

INFORME DE EVALUACION ID 229-156-L112

Esta comisión sugiere adjudicar la licitación 229-156-L112 a la oferente Cecilia Ponce Elgueta ya que cumple con todos los requisitos solicitados por el comprador por un monto de \$900.000 (novecientos mil pesos) impuestos incluidos.



ALEXIS SANDOVAL LABRIN
DIDECO

HECTOR SALDIAS MUÑOZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Coihueco, 26 Septiembre de 2012